ACTA DE INICIO CONTRATO GN 1216-2025.

TIPO DE PROCESO	MINIMA CUANTIA	
NÚMERO DE PROCESO	IMC 002-2025	
CONTRATO No.	GN 1216-2025	
ENTIDAD CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	NIT:800.103.923-8
CONTRATISTA	GEPROING S.A.S	NIT: 901.358.138-3
REPRESENTANTE LEGALE	JUAN CAMILO WILCHES REINA C.C. 80.804.713	
DEPENDENCIA	Subsecretaría de Economía Regional y Agua Potable PDA-Nariño	
SUPERVISIÓN	JHON PAULO CORAL OVIEDO Subsecretario de Economía Regional y Agua Potable Gestor PDA-Nariño	
OBJETO	Realizar la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA EL PROYECTO: "ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SISTEMA EXISTENTE DEL ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TANGUA (N) Y ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS DOS (02) PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL Y LA CONEXIÓN DEL COLECTOR DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL EXISTENTE", conforme a la descripción técnica que se especifica los estudios previos y los demás documentos que formen parte integrante del proceso de selección.	
RECURSOS	CDR No. 17112 Valor: ($89.263.655,58) Expedido el 20 de septiembre de 2024 CDR No. 17113 Valor: ($22.315.913,90) Expedido el 20 de septiembre de 2024	
VALOR DEL CONTRATO	CIEN MILLONES, SEISCIENTOS VEINTISÉIS MIL, DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS ($100.626.219.00) MDA/CTE	
VALOR DEL ANTICIPO	VEINTE (20) POR CIENTO (20%) del valor del contrato.	
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	SIETE (7) DE MARZO DE 2025	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	VEINTISEIS (26) DE MAYO DE 2025	
PLAZO INICIAL DE EJECUCION DEL CONTRATO	SIETE (07) MESES, contados desde la fecha de suscripción del acta de inicio.	
FECHA TERMINACIÓN INICIAL:	VEINTICINCO (25) DE DICIEMBRE DE 2025	

POLIZA No. 21-44-101464783– ANEXO 2 expedida por la compañía aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. expedida el 20 de marzo de 2025			
AMPAROS	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/03/2025	14/06/2026	$20,125,244.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	14/03/2025	14/06/2026	$20,125,244.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	14/03/2025	14/10/2028	$15,093,933.00
CALIDAD DEL SERVICIO	14/03/2025	14/10/2028	$20,125,244.00

A los veintiseis (26) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025), el Doctor **JOHN PAULO CORAL OVIEDO**, en calidad de Subsecretario de Economía Regional y Agua Potable - Gestor Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA Nariño; Supervisor del Contrato de interventoria No. GN1216-2025, y por otra **GEPROING S.A.S**, identificado con NIT 901358138-3 representado legalmente por JUAN CAMILO WILCHES REINA identificado con C.C. No. 80.804.713 de Bogotá D.C, determinaron suscribir el Acta de Inicio del Contrato No. GN1216-2025, previas las siguientes consideraciones:

- Que el Contrato No. GN1216-2025 suscrito entre el Departamento de Nariño y GEPROING S.A.S, se aprobó el día 07 de marzo de 2025 en la plataforma SECOP II.
- Que la póliza de cumplimiento establecida para el Contrato No. GN1216-2025., se aprobó ante el Departamento Administrativo de Contratación- DAC el día nueve (09) de abril de 2025
- Que el Contrato No. GN1216-2025, fue legalizado el día veinticinco (25) de abril de 2025
- Que en virtud de lo dispuesto en la CLAUSULA 12- PLAZO, del Contrato No. GN 1216-2025., se determina que:

 "(...) *Para efectos contractuales el plazo del contrato será de SIETE (7) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.*

 Empero el plazo de ejecución del contrato se extenderá por un término igual al plazo de ejecución del proyecto objeto de control y sus obras contempladas. Este plazo podrá ser prorrogado por acuerdo mutuo de las partes, en forma expresa y mediante escrito.

El contrato tendrá una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato de obra objeto de vigilancia y sus prorrogas cuando haya lugar a ellas, más seis (6) meses previstos para su liquidación, de los cuales cuatro (4) meses corresponden a la etapa de liquidación bilateral y dos (2) meses para una eventual liquidación unilateral. En todo caso la vigencia del contrato se extenderá hasta la liquidación de los contratos de obra objeto del presente contrato.

A la fecha de suscripción del acta de inicio del contrato, se deberá reajustar el cronograma y términos contractuales establecidos en dicho contrato (…)"

Razón por la cual se establece como fecha de la presente acta de inicio el día veintiseis (26) del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025).

Por las razones expuestas anteriormente, las partes acuerdan dar inicio al Contrato No GN 1216-2025, con la suscripción de la presente acta; adicional a ello, el contratista se compromete a ampliar los amparos y garantias.

Se firma la presente acta por quienes intervienen en la misma.

JOHN PAULO CORAL OVIEDO
Subsecretario de Economía Regional y Agua Potable
Gestor PDA Nariño

JUAN CAMILO WILCHES REINA
R/L GEPROING S.A.S

Aspectos jurídicos:

MARIO CASTRO TOVAR
Apoyo a la Coordinación del Componente Jurídico
PDA- Nariño
Aspectos tecnicos:

DIANA ALEJANDRA ARTEAGA SALDAÑA
Profesional de Apoyo al Componente Jurídico
PDA- Nariño

Aspectos tecnicos:

JOSE DAVID PORTILLO RODRIGUEZ
Apoyo a la Coordinación del Componente de infraestructura
PDA- Nariño

FERNANDO PONCE VALLEJO
Profesional de Apoyo al Componente de infraestructura
PDA- Nariño